

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,21 ptas.
Fuera un trimestre. . . 4,00 id.
Ultramar, semestre. . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

número suelto 5 céntimos.
trasmado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes, 18, bajo

Liquidacion

5 Mercaderes 5

Queda abierta la liquidacion de los géneros existentes en el comercio de la calle de Mercaderes núm. 5.

PRECIO FIJO.

Sobre el gravísimo asunto de Salamanca

Como saben nuestros lectores, ha muerto impenitente en dicha ciudad el catedrático señor Arés, á cuyo entierro civil concurren algunos católicos, entre ellos ciertos profesores, *prelectando*, según frase del señor Obispo de Salamanca, *el cumplimiento de deberes políticos ó sociales*. Con motivo de tan escandaloso y horrible espectáculo, el citado señor Obispo prohibe á todos sus súbditos:

1.º El aceptar el cumplimiento de las últimas voluntades, cuando éstas envuelven falta de consideracion y respeto á la fe y á la Iglesia.

2.º El asistir á la conduccion pública del cadáver de un impenitente, ó de cualquiera manera cooperar á los honores que se le tributan.

Además ha publicado el ilustre Obispo de Salamanca los siguientes, hermosos y oportunos documentos que ponen de realce su pastoral entereza y solicitud:

“Bien nos consta, amadísimos Hijos, vuestra acendrada fe de la cual diariamente dais relevantes pruebas; sabemos por los dignos párrocos cuánta ha sido vuestra ansiedad y deseo de que el desgraciado, muerto ha pocos días en obstinada impenitencia, hubiera aprovechado en los últimos momentos de su vida las abundantes gracias que Dios nuestro Señor le comunicó, por lo cual orábais y ofreciais al Señor comuniones y otras obras piadosas; y conocemos, por fin, la grandeza de vuestro sentimiento al ver defraudada vuestra esperanza, y porque el Domingo de Pasion, mientras en nuestras Iglesias se repetian las palabras de Jesus á sus enemigos “si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?,” algunos católicos acompañaban al cadáver del impenitente, y otros muchos contemplaban, entre curiosidad y espanto, un espectáculo aquí desconocido. Que no vuelva, por la misericordia de Dios, á acaecer otro tanto.

Y por si la divina justicia, en sus designios siempre amorosos, pero terribles cuando se desprecian sus llamamientos, permitiere otra vez que pasáramos por iguales amarguras, estad preparados para conducirnos con la dignidad de cristianos y fieles hijos de la Iglesia; y ahora, en protesta contra la impiedad insensata, os rogamus que delante del altar santo contesteis á estas dos preguntas que en el nombre de Dios vamos á hacerlos.

¿Creéis todo lo que Dios nos ha revelado y la Santa Madre Iglesia nos enseña? (Creo).

¿Prometeis conservaros constantes en esta fe, defenderla siempre que la veais menospreciada, recibir los santos Sacramentos cuando se os ofrecieron en las enfermedades y morir abrazados en la Cruz de Cristo? (Prometo).

Que reciba Dios esta profesion y promesa que haceis, y colmándoos de felicidad en esta vida, os otorgue al fin de ella la gracia de espirar en el seno amorosísimo de la Iglesia, la cual os conducirá á los brazos de Jesus.

Como prenda y garantía de la

bendicion de Dios, os otorgamos la nuestra de Pastor y de Padre, en el nombre del Padre †, del Hijo † y del Espíritu † Santo.—Amen.

Salamanca 16 de Marzo de 1891.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

A nuestros amados Diocesanos:

Si oprimidos de dolor os alentáramos ayer á protestar de vuestra fe sacrosanta, y en contra del vicio impenitente, en vista de los honores, aunque vergonzantes y escasos, que algunos hermanos nuestros prestaron al cadáver de un hombre privado de sepultura eclesiástica, ahora, amadísimos Diocesanos, advirtiendo la confusion de ideas y perversion del sentido moral, y claros ó encubiertos alardes de herejía de la mayor parte de los periodistas de Salamanca, nos vemos obligados á protestar más alto y confesar la purísima fe, que hemos recibido de nuestros mayores, y abrigamos en nuestro pecho con viva é íntima convicción y adhesión inquebrantable, no habiendo encontrado nunca en nuestros incansables estudios, ni en las objeciones de herejes y libre-pensadores sino motivos firmes y poderosos para adherirnos cada vez más al raudal vivísimo de luz, que surge de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Respetamos los talentos de los hombres, reconociéndolos como preclaros dones de Dios, deuda de gratitud á su mano generosa. Pero condenamos y reprobamos el mal empleo del talento, tanto más criminal cuanto más claro y despejado. Deploramos el abuso de esas prendas del cielo, convertidas en armas de destruccion, que no han servido para conocer á Dios y amarle con mayor ardimiento; que lejos de eso se empañaron y envilecieron, haciéndolas andar por el camino de la ingratitude, siempre viciosa.

El talento que reniega de Dios y se entrega á las criaturas, no es la estrella que ilumina y consuela, es siniestro resplandor del rayo que destroza y mata, es meteoro funesto que siembra el estrago y la muerte.—La actividad que no obra y se mueve dentro de las orbitas del orden, es máquina que estalla, descarrilada locomotora que esparce por donde quiera la desolacion y el llanto.

Fuera de que nosotros no debemos creer en el brillo y lucidez de los talentos que no se rinden á la fe; son talentos eclipsados por manchas invisibles ó cancerosas.

Se ha repetido hasta la saciedad el dicho célebre de Bacon, que es como apotegma del saber: “la mucha sabiduría conduce siempre á Dios, la semi-ciencia y la pedantería es la única que nos aparta de la Religion.”

El pecado más grave y más abominable, según su objeto, enseña el doctor Angélico, es el pecado de infidelidad, porque es pecado contra el mismo Dios, según que es la verdad primera, en la cual estriba la fe.—(2.º 2.º 39—2.)

“Quien dice que es justo el impío será maldecido del pueblo y aborrecido para las gentes, atestigua el libro de los Proverbios, cap. XXIV.

“No hay en el hombre verdadera virtud, dice San Agustín, sino fuere

justo, y no puede ser verdaderamente justo, sino vive de la fe: *justus enim ex fide vivit*, Rom. I... Por tanto no teniendo verdadera justicia los impíos, tampoco tienen otras virtudes, compañeras de la justicia, por que como no refieren á Dios sus dones, por esto mismo se hacen injustos.” (Lib. IV cont. Jul. c. 3.)

Las flores arrojadas sobre la tumba del impío son un ultraje á la ciencia y un escarnio á la virtud.

El Adelanto, que con una mano profana el día festivo, y con otra encomia, sin nada disimulada fruicion, el talento extraviado é impenitente, resulta fautor de la herejía y el libre pensamiento.

De la *Concordia*, librepensadora, y condenada antes por Nos como herejética y por sus cuadros pornográficos, no es preciso decir nada: *qui non credit jam judicatus est*.

A la *Provincia*, desmandada en este punto, como en otros muchos y desobediente á nuestra autoridad, teníamos ordenado censurarla, y la hemos dejado entregada al público desden.

El *Fomento* cae en la debilidad de tributar exagerados é intempestivos elogios al difunto, y apenas siente alientos para ponerse al lado de los creyentes, escribiendo cosas harto censurables.

Reprobamos, por consiguiente, conducta tan desatentada, perversion del recto sentido, fomento de las herejías, mengua de la ciencia y sarcasmo de las virtudes cristianas. Así como alabamos la confesion católica hecha en tan oportuna coyuntura por el periódico diario *La Region*.

Nuestro amados diocesanos pueden considerar atentamente las razones de nuestras amargas quejas, y como es deber de todos, en la manera que los impíos ensalzan la maldad, aborrecer nosotros los errores y los vicios, y no ser cooperadores de las perversas lecturas y periódicos reprobados ó sospechosos.

Y adviertan bien á qué linaje de maestros y profesores encomiendan la instruccion de sus queridos hijos, y con qué clase de compañías andan, para que no pierdan el mejor tesoro de su alma que es la fe, ni ensucien inmediatamente sus conciencias con crímenes vergonzosos.

En este santo tiempo de oracion y penitencia nos ha dado el Señor tan oportuno aviso, para que no desoigamos su voz y se endurezcan nuestros corazones.

De nuevo os bendice afectuosamente en el Señor vuestro Prelado: † en el nombre del Padre, † y del Hijo † y del Espíritu Santo.—Amen.
Salamanca 17 de Marzo de 1891.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.”

En el Ayuntamiento de Salamanca se ha presentado la siguiente proposicion:

“Excelentísimo señor: Salamanca acaba de sufrir una pérdida de inmensa consideracion, en la persona del sabio y virtuoso catedrático de esta Universidad, D. Mariano Arés y Sanz.

“Si como ha dicho un eminente filósofo, honrando al señor Arés se honran á la par ciencia y virtud, la corporacion municipal de Salamanca, representacion genuina de la capital, tiene el deber ineludible de no ser la última en honrar la memoria de tan ilustre finado.

“Por esta razon, los que suscriben, se atreven á proponer que la Corporacion muni-

pal, despues de consignar en el acta de esta sesion su profundo sentimiento por tan irreparable y sensible pérdida, acuerde para perpetuar la memoria de tan sabio catedrático, que se dé el nombre de «Doctor Arés», á una de las calles de esta poblacion.

“Sala de sesiones de Salamanca á 18 de Marzo de 1891.—Valentin Ciceres, Fernando Sainz Pardo, Ricardo Petit, Joaquin Martinez Veira, Urbano Turiel, Francisco Nuñez, Tomás Pierna.”

Nuestro valiente compañero *La Region* se ha apresurado á protestar contra la proposicion susodicha, que es un verdadero insulto á nuestras católicas creencias.

La Region escribe, asimismo, este precioso artículo:

“*Abyssus abyssum invocat*

¿Cuán desgraciadamente no se verifica esta sabiduría en nuestra ciudad!

Lejos de humillar la frente y golpear el pecho y dar á los vientos acentos de dolor y librar á Salamanca del público pecado y sus perniciosas consecuencias, levántase altiva la frente á los mismos cielos y sin descanso se labra á la impiedad vergonzosa apoteosis para ruina de las almas y escarnio evidente de nuestra fe de católicos.

El *no servirá* del infierno, es mote que lucen y pasean públicamente la ignorancia y la soberbia; mostrando sin rebozo el *sello de la bestia* con ceguedad de tirano que no ve el peligro en aquellos mismos que fustiga su sed insaciable de señorío.

Los que sacrifican en aras del *naturalismo*, los que se acojen del *libelo* pudoroso, esto es, los que contemporizan con el enemigo de nuestras creencias católicas, no satisfechos del público alarde quieren ahincar más todavía su impiedad y se afanan por continuar los honores tributados á la heterodoxia impenitente.

Abyssus, Abyssum invocat.

¿No es posible llegar á más! Los términos del problema se han formulado con tanta claridad como rudeza. La solucion se impone.

Las impudencias sectarias han logrado apereibir á los católicos que estrechan sus filas y se disponen para el buen combate que no tardará.

Ayer y hoy en los templos de Salamanca los hijos de la Cruz han lanzado al aire su grito de guerra: ¡*Creo!*, y con fe ardorosa forman bajo la guia de los sagrados Pastores.

¿De quién será la victoria?
¿Y qué nos importa á nosotros de quién sea el triunfo? ¡Disciernalo Dios y esto nos basta!

¡Hágase Señor tu voluntad así en la tierra como en el cielo!

Nuestro deber es pelear: ¡pues luchemos sin tregua ni descanso!

¡Nada de cuartel! Guerra y guerra en todas partes, en el hogar y en el paseo, en el periódico y en la cátedra, en el templo y en el foro.

Israel fué esclavo, cuando quemó incienso ante los idolos y fué víctima cuando atendiendo á una falsa piedad envainó la espada y dejó sin persecucion á sus enemigos.

M. S. A.”

Por último, *La Region* publica la siguiente protesta de muchos vecinos y habitantes católicos de Salamanca:

“Protesta de Salamanca católica contra las manifestaciones laicas y los periódicos impíos.”

Los que suscriben vecinos y habitantes de Salamanca declaran públicamente que creen todo lo que Dios Nuestro Señor nos ha revelado y la Santa Madre Iglesia nos enseña; prometiendo ser constantes en esta fe, defenderla en todas las ocasiones y morir abrazados á la Cruz de Cristo.»

Y en su seccion *Algo de casa* dice *La Region* esto que nos complace-mos, tambien, en copiar para que mejor luzca el singular mérito de la noble, alentada y cristiana campaña de nuestro queridísimo compañero:

«El concejal señor Valhondo, dícese que se lastimó, en la sesion del miércoles, de que no hubieran contado con su firma los concejales que propusieron el nombre de «*Doctor Arés*» para una calle de la ciudad.
¡Hola, hola!

¿El señor Valhondo no se ha enterado de lo sucedido?

«No sabe lo que ha escrito y publicado el excelentísimo é ilustrísimo Prelado en su *Boletín Eclesiástico* y leyeron ayer todos los Párrocos en sus Parroquias.

El señor Valhondo se presentó concejal diciéndose católico é independiente en política. Y con efecto, no hace mucho ingresó en el partido liberal fusionista.

Y con efecto, ahora no sabe que S. E. I. prohíbe la cooperacion en los honores tributados á los heterodoxos impenitentes.

El señor don Matías Prieto, otro de los independientes, que luego nos resultó liberal-conservador y es hoy Alcalde, también dió su voto para lapidar la memoria del Dr. Arés.

¡Yal!
Para don Matías todas las piedras son lo mismo.

Lo mismo la lápida del Dr. Arés, que la piedra fundamental de San Juan de Sahagún.

Todo lo apadrina.
¡Como buen independiente!

Al “Diario de Barcelona,”

Hablando, no há muchos dias, de la porqueria escrita é ilustrada que se vocea por las calles de Barcelona, dijimos que dos periódicos conservadores de esta ciudad guardaban absoluto silencio sobre los merecidos cargos que sus colegas dirigian á las autoridades que toleran tal desbordamiento de las pasiones más abyectas y ruines; aunque no citamos los títulos respectivos de los periódicos tan extrañamente silenciosos. Posteriormente hablaron los diarios que habian callado, y EL TRADICIONALISTA, habituado á mostrarse imparcial y sereno en sus juicios, notó que habian roto el silencio y que elogiaban á la autoridad conservadora por haber orde-

nado la recogida de uno ó más periódicos pornográficos.

El *Diario de Barcelona*, en vista de las terribles acusaciones contra el partido conservador fundadas en la inexcusable tolerancia de los papeles inverecundos, ofrece datos por donde resulta que ahora mendea más que en tiempo del gobierno sagastino, las denuncias de dichos papeles; y luego añade:

«Esta es la mejor contestacion que podemos dar á EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, quien nos acusa de guardar silencio cuando otros periódicos de esta ciudad acusaban á la autoridad de negligente en la persecucion de la prensa inmoral, pues con cifras y no con declamaciones se prueba que nunca se empleó mayor celo contra aquel asqueroso abuso de la libertad de imprenta. Si con su insinuacion maliciosa el periódico integrista ha querido persuadir á sus lectores que el *Diario* se mostraba indiferente en esta importante y delicada materia, tal vez no ha ajustado bastante su conducta á las reglas acordadas en el Congreso Católico de Zaragoza.»

El *Diario de Barcelona* no nos conoce, y esto atenúa su falta. Cabalmente EL TRADICIONALISTA ni aun le nombró, y lo que dijo de *dos periódicos conservadores* fué que callaban, á la hora en que procedia hablar recio poniendo por cima de los intereses de partido el elevado interés de la moral y la decencia, atropelladas brutalmente en papeles inmundos. Que antes hubiesen hablado los *dos periódicos conservadores*, no importaba: el caso era protestar entonces contra la inundacion de escritos obscenos, ó mejor dicho, contra quien esto consentia, pudiendo evitarlo.

Eso sí, ahora que el *Diario de Barcelona* y *La Dinastía* han hablado, debemos observar que han dicho poco, que lo que han dicho tira algo, salvando las intenciones, á defender al partido conservador, y que esta defensa es, por muchos estilos, de todo punto ineficaz.

Nunca, segun el sentir unánime de buen número de periódicos, se han visto en Barcelona tantos papeles obscenos, y ahora mismo, despues de la recogida de algunos de ellos, justamente encomiada por el *Diario* y *La Dinastía*, ensordece allí los oídos, á lo que leemos, el pregon de la prensa envilecida y encañada en las viles pasiones de la carne. ¿Qué ha habido en esta ocasion más denuncias que durante el gobierno de Sagasta? Pues no es suficiente: lo suficiente seria aplicar como es menester las leyes y ordenanzas que rigen.

Medite, por ejemplo, el *Diario de Barcelona* estas palabras del *Correo Catalan*:

lido. Con vuestra anuencia voy á seguir explotando el filon.

Y al punto dió las órdenes para que llevasen el jamon y morcillas á una pobre familia que perecia de miseria, las botellas á un desgraciado cesante que habia perdido el apetito al perder el empleo, y el relicario á otro enfermo de peligro, Consejero de la Sala de las Mil y quinientas.

No estamos lejos de asentir, que el hacer bien viene á ser como el comer y el rascar, que solo quiere principio. La caridad tiene también sus *golosos*, y sus fanáticos: darse á hacer bien y despedazarse por su prójimo, es en ciertos héroes pasion tan avasalladora, como en los borrachos y rateros el beber ó robar.

Siendo el hombre naturalmente egoista, ¿qué les mueve é impulsa á esos héroes á sacrificarse? ¿Tal es el misterioso licor que embriaga las almas para quienes el placer es batura; y ese era también el que secretamente colmaba el corazon de Manolin, quien decia para sí, que no era mucho que tuviera vacío el corazon, aquel que se propone llenarlo de vaciedades. Por eso siguiendo su filon, y viendo que el Palacio se le llenaba de dones, mientras tantos hermanos suyos morian á falta de lo preciso, informóse de las mayores necesidades.

Y habiéndose enterado de que en el pueblo habia un pobre zapatero corto de vista que apenas trabajaba, y un cochero que no enganchaba porque se le habia descabalado el tiro, y un ciego que no tañía porque tenia

«Las Ordenanzas municipales prohíben que se expende y ponga de manifiesto todo cuanto pueda ofender en lo más mínimo la religion, el pudor y las buenas costumbres.

Cada infraccion, segun las mismas Ordenanzas, puede castigarse con las penas de multa y arresto, amen de los consiguientes aumentos en casos de reincidencia.

Además, segun las mismas Ordenanzas, toda infraccion que deje un objeto permanente, causa, sin perjuicio de la pena, la obligacion de hacerlo desaparecer sin demora.

Pues bien, ¿hay más que exigir de los dependientes de la Autoridad que cumplan con su deber para conseguir que no se vean nunca, ni se expendan nunca, esas porquerias?»

Esto en cuanto á las Ordenanzas municipales. Pero aun respecto del Código penal, léase en uno de los artículos á que se refiere el *Diario de Barcelona*:

«Lo que importa, pues, ante todo, es que la ley se cumpla si se desea de veras distinguir al médico del envenenador. Al fin y al cabo, en ese mismo Código penal formado por los revolucionarios, del que dijo el señor Alonso Martínez que con él no era posible gobernar, son castigadas las ofensas á la moral, á las buenas costumbres y á la decencia pública cometidas por medio de la imprenta.»

Y *La Union Católica* escribe:

«En un patio del Gobierno civil de esta Corte se quemaron centenares de folletos y láminas pornográficas, y sinó se hizo más no fué ciertamente por falta de deseos del entonces gobernador civil de Madrid por el partido fusionista. ¿Por qué no se hace ahora lo que entonces se hizo, en vez del sistema de denuncias que en la práctica resulta menos eficaz? ¿Por qué no se hace en Barcelona lo que se hizo en Madrid en la época que se ha indicado?»

De manera que no dice bastante el *Diario de Barcelona* con la presentacion de los referidos datos. En pié queda el tremendo cargo que se le hace al partido conservador.

En lo que atañe á nuestro comportamiento, sobre no haber mencionado primeramente el título respectivo de los *dos periódicos conservadores*, y sobre haber aplaudido que rompiesen el silencio, decimos ahora que nuestra censura no traspasa el límite que sus propios términos señalan; por donde es harto peregrino que se la estire hasta echarnos en rostro que hemos penetrado en la esfera de los sentimientos religiosos del *Diario de Barcelona*, y más peregrino todavía el recordar, á propósito de lo que escribió EL TRADICIONALISTA, las reglas prácticas de los señores Obispos. ¡No faltaba otra cosa sino que el colega catalan y el partido conservador pretendiesen escudarse con las citadas reglas cuando un periódico discretamente los censura!

Lo que debe hacer el *Diario de Barcelona* es decirle con entereza á su partido, que es enormemente escandalosa la tolerancia ó la perse-

rota la guitarra, y un vecino hablador que padecia sabañones en las orejas, y un oidor sordo que lamentaba su desdicha, y un estudiante resfriado por llevar agujeros en la capa, y una huérfana desconsolada porque no tenia amparo, y un barbero aburrido porque no sabia ni una noticia, y un labrador melancólico porque la sequía le agostaba la cosecha, y finalmente, un zagal afligido porque el lobo se le habia merendado cuatro ovejas de la majada.

Al punto regaló unos anteojos al zapatero, un caballo al mayoral, un tapabocas al vecino, una guitarra al ciego, una trompetilla al oidor, una capa al estudiante, una dote á la huérfana, una suscripcion á la *Gaceta* al barbero, una noria al labrador y seis ovejas al zagal majadero.

Y como Dios nunca se queda atrás en liberalidad, de allí á poco tiempo, el zapatero heredó de un tío de América y le regaló unas botas de montar, y el cochero ganó el oro y el moro y le regaló un caballo, y al ciego le cayó la lotería, en el último décimo que le quedaba, y le regaló un clavicordio, y el oidor ganó un pleito y le regaló un magnífico pupitre con incrustaciones, y el estudiante ganó á oposicion una prebenda y le regaló una librería, y la huérfana se casó con un Contador de Caminos y le regaló un coche, y al barbero le colocó el ministro de oficial de Mostrencos y le regaló un tocador, y el labrador logró gran cosecha y le regaló cuatro celemines de garbanzos, y al pastor le lució tanto su majada, que le regaló una vaca.

cucion tibia y vacilante de los papeles prostituidos que venden con no escasa impunidad el veneno de la lujuria.

R.

Leemos en nuestro muy querido compañero *El Siglo Futuro*:

“Nuestra fiesta á San José

Celebróse ayer, como estaba anunciada, y con más esplendor que los años anteriores.

Aun en Madrid, donde menos amigos contamos es evidente que no disminuimos, y cuantos ayer asistieron á la Misa de comunión y á la funcion solemne, por sus ojos pudieron ver que en las cuatro filas de bancos tendidas á lo largo del templo, y en la multitud de amigos nuestros que estaban al rededor y detrás del circo, habia mayor concurso que ningun año, desde que se fundó *El Siglo Futuro* y comenzaron estos solemnes cultos que dedica á su glorioso Abogado y Patrono.

El oficio divino se celebró con extraordinaria pompa.

La orquesta y los coros estuvieron brillantísimos. Cuando despues de leer desde el púlpito nuestro querido y respetable amigo don Francisco Corcuera la protesta de la fe, entonó el coro el *Tu es Petrus* de Eslava, todos los circunstantes se sentian vivamente impresionados; todos con fervor y entusiasmo sentian y confesaban en el fondo de su corazon:—Sí, tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificó Jesucristo su Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.—Vivísima impresion causó tambien, al terminarse la funcion, el himno de San Ignacio. La bellísima Misa de Ovejero y el *Tantum ergo* de Calvo fueron asimismo magistralmente interpretados.

Dijo la Misa de Comunión el reverendo Padre Superior de los capuchinos de Madrid. El reverendo Cura económico de San Luis, que por las ocupaciones de su cargo no pudo cantar la Misa solemne, ofició en la reserva.

Con el director de *El Siglo Futuro* presidian en los bancos el señor Gil Delgado, de nuestra Junta Central; el señor Lázaro, vicepresidente de la regional de Toledo; D. Gabino Tejado y el señor vizconde de Alcira. El señor Ortí y Lara está ausente, y el señor Bayona, presidente de la Junta regional de Toledo, no pudo asistir por no estar aún del todo restablecido.

Entre los concurrentes recordamos haber visto (sin que sea posible que conservemos en la memoria los nombres de todos los que asistieron) á los Sres. Ortega y Portillo (D. José), Suaña, Cubero (D. Pío), Cruz y Ureña (padre é hijo), Camacho, Villar, Quilez (padre é hijo), Alonso (D. Restituto), Alonso (D. Primitivo), Campos (D. José), Gonzalo de Gabriel, Alonso de Prado, Sanchez Santillana, Ortí y Escolano, Valle, Solero, Valdenebro y Ollolqui, Sancho, Morena, Sanchez, Barbero (padre é hijo), Ibarzábal, Gomez, Salles de la Serrra, Perez, Ortega, Llarden, Astiasarán, Muricalday, Font, Alegre, Calderon, Madrazo, Bertodano (D. Mariano y D. Federico), Zavalo, Olazabal (D. Juan y D. Javier), Fustér, Barragan, Sol, Martinez (D. José), Martin y Esperanza (D. Ignacio), Torralba, Gomez (D. José), Diaz, Tirado, Lapaza de Martiatu (D. Prudencio), Noriega (D. Félix y D. José), Botella, Alcon, Martinez, Lopez (D. Estéban), Ortiz (don Eduardo y D. Augusto), Martinez Lopez, Sanchez Cordon, Sanchez Gutierrez, Gonzalez (D. Miguel), Marin, Gonzalez (D. Salvador y D. José), Villalba, Palacios, Reina, Real, Rodriguez, Leon Hermoso, Stors, Montealegre,

VII

Pasaron años.

Corazon de Oro, sonriente, benévolo, angelical, optimista, amigo de todo el mundo, pasaba constantemente victoreado por el nutrido coro de agradecidos que le colmaban de bendiciones. Una de las raras excepciones en este concierto habia sido Pacorro, pilluelo de índole malvada, que habia pagado con pérdida ingratitud, desazones y burlas, los repetidos favores de su bienhechor. Este, que le habia redimido de la suerte de soldado, llegó hasta admitirle en su Palacio como oriado; pero Pacorro mordió la mano que le favorecia y acabó robando á su amo varias alhajas, entre ellas el *Agnus Dei* que tenia aquél en gran aprecio. Una vez despedido. Pacorro se vengó, yendo por la noche con varios baturos á dar una serenata bestial á su bienhechor.

A tu puerta hemos llegado
Cuatrocientos en cuadrilla,
Si quieres que te cantemos
Saca cuatrocientas sillas.

Y á continuacion, haciendo más claramente alarde de su impudencia:

No canto porque me escuchen
Ni tampoco porque sé,
Canto porque me dá gana
Y por fastidiar á usted.

Detrás de ésta, vino la siguiente copla alusiva al robo:

Yo tenia un *Agnus Dei*
Al cuello, como es costumbre,
Me lo quitaron diciendo
Qui tollis peccata mundi.

(23) Folletín de EL TRADICIONALISTA

EL PAIS DE LA GRACIA

la criada penetró dando gritos con un jamon en la mano, y dos enormes morcillas, presente de la madre de Pacorro, que aunque pobre, era una mondonguera como Dios manda. Y como la víspera cabalmente habia hecho la matanza, la buena mujer no se hartaba de repetir á las vecinas que aquel dia de matanza, habia nacido providencialmente, en justa compensacion, su Pacorro, por la generosidad de Corazon de Oro.

Una señora rumbosa y compasiva que desde su ventana habia presenciado el heroico rasgo de Manolin, mandó á poco una tarjeta de felicitacion y media docena de botellas de Jerez.

Cuando Corazon de Oro se vió solo, y maquinalmente, fué á acabar de escribir la deuda de Dios... se quedó tan estupefacto y corrido, de ver la generosidad de Su Divina Majestad, que pagaba los plazos con creces, aun antes de cumplidos, que se echó á llorar.

Llorando le encontró su respetable madre que venia á comérselo á besos, y suponiendo que su hijo era ya víctima del primer ataque de la terrible enfermedad, exclamó:

—¡Ay Santa María la Blanca! ¡Fortaleced su corazon!

—¡Madre y señora mia!—respondió Manolin. Sepa vuestra merced que estas lágrimas no son de melancolía, sino de gozo puro y só-

Arias, Carbajo, Vega, Aranda, Hernando, De Santiago, Maroto (padre é hijo), Allende, Parra, Fernandez-Heres, Mendoza, Gonzalez (don Ramon), Sancho, Merino, Atienza, Rosell, Morcillo, Mendez, Diaz, Fraile, Larios, Alvarado y Necedal (D. José María).

Despachos postales.

Paris 20.
Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 77'31.

Londres 20.
Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 77,00.

Buenos Aires 20.
(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cambio del oro en el día de ayer 338.

Londres 20.
Toda la prensa de esta capital se ocupa hoy principalmente de la votación de la Cámara de los Lores en la noche última respecto del asunto de Terranova.

La mayor parte de los periódicos aplauden a la Cámara por haber autorizado al gobierno para que haga cumplir y respetar los tratados existentes y consideran necesario que el gobierno haga entrar en razón a los habitantes de Terranova que frecuentemente tratan de eludir el cumplimiento de las leyes.

Berlin 20.
Ha producido viva impresion aquí la noticia de que el gobierno norte-americano amenaza cerrar todos sus puertos a la importación de los productos alemanes si el gobierno germanico no levanta la prohibición respecto del ganado de cerda procedente de los Estados Unidos.

Es de advertir que esta prohibición obedece a razones sanitarias. La amenaza del gobierno de Washington se considera injustificada.

Roma 20.
Se teme que surjan nuevas complicaciones en Abisinia en vista de la actitud del rey Menelik que revela cierta hostilidad a Italia.

Tal vez esto obligue al gobierno a mandar nuevos refuerzos a Massauah.

Lisboa 20.
Esta tarde terminarán las Cortes sus sesiones sin que se provoque de nuevo la cuestion política como se proponian algunos diputados.

Paris 20.
Continúan las visitas domiciliarias contra varias personas que pertenecieron a la antigua Liga de patriotas. Se asegura que se trata de reorganizar en secreto la expresada asociacion.

Turin 20.
A las ocho y cuarto de esta mañana ha llegado el tren que conducía el cadáver del príncipe Jerónimo Napoleón.

Colocado el féretro en un coche fúnebre, y precedido de un escuadron de caballería, el cortejo se puso en marcha dirigiéndose a Superga donde se ha hecho la inhumacion.

Roma 20.
El periódico *Don Quijote* confirma que la mision del conde de Antonelli, explorador italiano, sufrió un completo fracaso.
El mismo periódico añade que el rey de Abisinia se niega terminantemente a reconocer el tratado firmado por su antecesor reconociendo el protectorado de Italia.

Paris 20.
Hoy han continuado las pesquisas de la policia en las casas de algunos individuos que pertenecieron a la antigua Liga de patriotas.

Se asegura que las autoridades se han apoderado de papeles de mucha importancia.
El gobierno está resuelto a proceder con grande energia para evitar que la Liga de patriotas siga funcionando asegurándose que se dictará auto de prision contra algunas personas que aparecen como propagandistas de dicha sociedad.

Fabra

Nuestros vinos en Francia

BURDEOS.—PRECIOS

Alicante, tintos de la cosecha de 1889, 12 á 13 grados, tonelada de 905 litros sin envase 320 á 350 sin yeso. Id. 1889 id. 300 á 325 con yeso. Valencia, 1890 id. 240 á 270 con yeso. Aragon, 1889 14 á 15, 380 á 425 superiores. Huelva, blancos 1889, 12 á 13, 260 á 280. Id. 1890 id. 240 á 260. Valencia, tintos 1890, 13 á 14, 230 á 275 sin yeso. Navarra 1890 id. 320 á 370 sin yeso. Rioja, 1890 id. 290 á 330 con yeso. Dalmacia, 1889 id. 400 á 470 sin yeso. Argei, 1890, 12 á 13, 400 á 480. Id. 1890, 10 á 12, 320 á 370. Id., blancos 1890, 12 á 13, 400 á 450. Orán, tintos 1890, 10 á 11, 320 á 360. Idem 1890, 12 á 13, 425 á 475. Id., blancos 1890, 13 á 14, 375 á 450.

NOTICIAS.

Han quedado provisionalmente abiertas con servicio limitado, ó sea de nueve de la mañana á siete de la noche, y sólo para el servicio interior de España, las estaciones telegráficas de Melilla, Chafarinas é islas de Alboran, rigiendo para todas ellas la misma tarifa que para las de la Península.

En la estacion del Mediodia de Madrid ha sido quemada, por acuerdo de la comision central de defensa contra la filoxera, una remesa de vides americanas procedentes de vi-veros de Lérida.

El alza que los aceites han tenido y conservan en el mercado de Sevilla, no es peculiar de este centro acetero ni de la region andaluza, sino que es general en toda la Peninsula, y en el extranjero reina extraordinaria animacion en las transacciones, á pesar de observarse notable retraimiento por parte de los cosecheros en esperanza, sin duda, de mejores precios.

En las vísperas de elecciones, y por virtud de no sabemos qué esfuerzos hechos por el gobierno se dijo que los maestros estaban pagados, ó poco menos; y ahora resulta, segun dice un periódico, que se les deben diez millones de pesetas.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real orden disponiendo se organice en el Tribunal Contencioso Administrativo una seccion dedicada á la preparacion de pleitos anteriores a la constitucion de dicho tribunal.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposicion las cátedras de "Principios del arte de construccion y conocimiento de materiales," la de "Modelado de pequeños objetos y flores artificiales," vacantes en la Escuela Central de Artes y Oficios, y que se anuncie á concurso de ascenso la cátedra de "Lenguas francesa é inglesa," vacante en la misma Escuela.

Guerra.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el pase de los jefes y oficiales y sus asimilados de las armas y cuerpos del ejército á los distritos de Ultramar, permanencia en los mismos y regreso á la Península.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Del gobierno civil de la provincia:

—En riña ocurrida el miércoles á la noche entre dos jóvenes de Los-arcos, llamados Teodoro Garcia y Donato Gil, éste resultó levemente herido con arma de fuego.

—El jueves á la noche fué conducido al hospital en Lumbier un vecino de aquella villa, á quien otro habia inferido cinco heridas.

De la alcaldía.

—Los serenos condujeron anteañoche al hospital provincial á un sujeto que tenia una herida en la cabeza, producida, al parecer, por una caída. Se llamó al médico forense y del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente.

El negocio de vinos está muy animado en los pueblos de la Ribera baja de esta provincia, de cuyas bodegas se extraen diariamente partidas de importancia.

Llamamos la atencion de los lectores hacia el anuncio *Importante*, que aparece en la tercera plana, relativo al almacen de géneros ultramarinos y del pais, que nuestro querido amigo don Segundo Rodriguez ha abierto al público con satisfactorios auspicios.

Segun el *Diario de avisos* de Tudela, á pesar de haber sido general el temporal de aguas, en aquella comarca ha llovido tan poco que apenas se nota en el campo.

"En cambio, añade, el viento es siempre huracanado y seca al momento lo poco que llueve."

El Martes Santo, á las diez de la mañana, el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Las papeletas para los confirmandos se facilitarán en la casa parroquial el Domingo de Ramos y el Lunes Santo, de diez de la mañana á una de la tarde.

Los campos de Tafalla y pueblos limítrofes estaban el jueves á la mañana cubiertos de escarcha.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo de Ramos.—*Santos Pablo, Epafrodito y Deogracias, obispos, Saturnino y compañeros mártires, Catalina y Lea, viudas.*

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana solemne bendicion de Ramos, procesion y á continuacion el sermón á cargo del Canónigo D. Tirso Larequi, siguiendo la Misa conventual.

En Recoletas.—A las tres y media de la tarde, la Tercera Orden establecida en dicha Iglesia celebrará solemne Via-crucis cantado con sermón que predicará D. Leandro Arcaya.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde la Asociación de Hijas de María celebrará un solemne Via crucis.

Lunes Santo.—*Santos Victoriano, Frumencio y compañeros mártires, Julian, Benito y el beato José Oriol, confesores.*

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en los cristianos resplandezca la pureza y santidad de costumbres que glorifica al Padre celestial, y es prenda de vida eterna.

PROPÓSITO.

Rezar algo en familia, siquiera

antes y despues de la refeccion corporal, y exhortar á la frecuencia de sacramentos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21 (10 n.)

Los fusionistas que se retiraron anoche del Senado en son de protesta, han asistido hoy á la sesion y se han opuesto á que se elija comision del mensaje.

Madrid 21 (10,30 n.)

En los pasillos del Congreso se han dado bastonazos el diputado y el candidato derrotado por Almazan. El juzgado interviene en el asunto.

Madrid 21 (10,45 n.)

En la eleccion de comision del mensaje en el Senado se abstuvieron los fusionistas.

Elduayen se excusó de ser elegido alegando motivos de salud.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (4,30 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	77 90
Id. id. fin corriente	77 90
Id. id. id. próximo	78 10
Deuda perpetua al 4% exterior	79 55
Deuda amortizable al 4%	90 15
Billetes de Cuba (1886)	103 95
Id. id. (1890) liberadas	> >
Acciones del Banco de España	405 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	88 50

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	77 82
Exterior	79 45
Colonial	60 90
Nortes	77 40
Billetes de Cuba (1886)	> >
Id. id. (1890) liberadas	> >
Francias	> >

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	77 25
3% francés	95 10
Acciones de Riotinto	581 >
Id. de Tharsis	172 >
4 por 100 turco	19 10
Banco Otomano	628 >
Cédulas Argentinas E.	> >

BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	77 12

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 22 (1,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	77 80
Id. id. 4% exterior	> >

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	77 82
Exterior	79 37

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	77 28
3% francés	95 12
Acciones de Riotinto	581 00
Id. de Tharsis	172 00
4 por 100 turco	19 10
Banco Otomano	628 00

BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	77 12

(Madrid: Jovellanos, 3.
BENARD Y C.ª Barcelona: Escudillers, 53, ent.
Paris: Rue Louis le Grand, 11.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Sardinias

Superiores de calidad y crecidas á 2 pesetas el ciento y por cubos más baratas.
Además se vende bacalao, garbanzos, alubias, jabon, etc.
Calle Zapatería núm. 48. Pamplona.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

El que toma café

si quiere beber buen anís pida el anisete DIAZ ó el triple anís seco de inmejorables vinos de Julian Diaz, Cariñena. Es el mejor y el más higiénico.
De venta en los mejores establecimientos del ramo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

La Comision de Fomento de este Excmo. Ayuntamiento ha acordado contratar el servicio de caballos para las cuatro corridas y una prueba de toros, que tendrán lugar en esta ciudad en el mes de Julio del corriente año, con motivo de la festividad de San Fermín, y al efecto recibirá en pliegos cerrados hasta el día 11 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, las proposiciones que se le dirijan relativas al precio á que se compromete efectuar dicho servicio.

Los proponentes deberán sujetarse á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y se remitirán por copia á los que lo soliciten.

Pamplona 21 de Marzo de 1891.—Con acuerdo de la Comision—Agapito Goñi, Secretario.

Importante

12 MAYOR 12

En este Establecimiento de Ultramarinos, recientemente abierto al público, se acaban de recibir conservas frescas de salmón, langosta, langostines, calamares, merluza en aceite, besugo en aceite y en escabeche, atun en id. id. y sardinias. Tambien hay atun en escabeche á una peseta libra.

Casa

A las once de la mañana del día 30 del actual se venderá extrajudicialmente la número 10 de la calle de San Agustín, en el domicilio de don Anselmo Soria, de Burlada.

Sulfato de cobre

Siendo muchos los que se han dirigido á la "Sociedad Mercantil Vinícola Navarra," establecida en Las Campanas, preguntando si dispone de sulfato de cobre para la venta como en años anteriores, y en la imposibilidad de contestar á cada uno en particular, se hace saber á todos que la Sociedad tiene de venta excelente sulfato y que está dispuesta á recibir y cumplir los pedidos que se le dirijan con la posible economia.
Pamplona 21 de Marzo de 1891.—El Presidente, Pedro José Arraiza.

Misas y rezos nuevos

de San Juan de Capistrano, de San Juan Damasceno y de San Silvestre.
Los hay de todos tamaños y se venden en la administracion de este periódico.

Liquidacion

Se hace liquidacion de los siguientes artículos: Cerrajería y clavazon de todas clases; tornillos y tirafondos, herramientas para carpinteros, ebanistas, cuberos, alfileres, guarnicioneros, carreos, cerrajeros, herreros y hojalateros; podaderas y tijeras, sierras para viñas y ducileres; llaves de varias clases para barrias; palas, poleas y cadenas; cubiertos de metal blanco; planchas de vapor de varias clases; tijeras, cuchillos y navajas; esponjas y brochas; hules y transparentes; servicios de cocinilla; batería de cocina de hierro esmaltado y estafiado y otros artículos.
Ferretería Pamplonesa, calle Eslava, núm. 1.

Estampas de primera comunión

Se ha recibido una buena remesa de varias clases, no conocidas hasta hoy.
Los precios de cada una, desde 10 céntimos de peseta hasta 40. Llevando por 100, medio 100 y cuarto de 100 se hará rebaja.

Bacalaos

LANGA—ESCOCIA—ISLANDIA—BANCO
Pescados en conserva: Salmon, langosta, langostinos, calamares, merluza, congrio, atun, bonito, anguila, sardinias.
Se venden en "La Proveedora Navarra," Calle de Eslava núm. 1.

Quieto aquí

El propietario del tan acreditado almacen de camas conocido por "LA GRAN BRETAÑA," pone en conocimiento del público en general, que con motivo de haberse quedado con las existencias de la quiebra de una fábrica española, hace desde hoy una baja considerable en dicho artículo y á la vez les advierte tiene un completo surtido en sillas de paja y rejilla, espejos, cómodas, armarios roperos; todo á precios sumamente baratos.
"La Gran Bretaña," Estafeta 25, Pamplona.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas.
Comisionado especial SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

EL CAMINO DEL CALVARIO

Este es el título de un librito, en verso, muy á propósito para practicar con fruto la santa y utilísima devocion del VIA-CRUCIS. En este mismo librito se hallan, tambien en verso, demás de las Estaciones del Calvario, pensamientos y reflexiones acerca del *Relej de la Pasion y Los Siete Dolores de Maria Santísima.*
Este librito, impreso en buen papel y enueadernado á la holandesa, se vende á 75 céntimos de peseta en la administracion de este periódico, en la librería de D. R. Bescausa y en casa de su autor D. Santiago Lerañoz, Párroco, Caparroso.
Se regala con cada ejemplar un diálogo jocoserio, en verso, titulado "La Víspera de unas fiestas."

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de Mercaderes número 13, bajo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote . . .	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve . . .	1'50
Retiro espiritual para un día cada mes, por el P. Croiset . . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera . . .	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta . . .	1'50
La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve . . .	3
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve . . .	1
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera . . .	1'50
Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales . . .	1'50
Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones . . .	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX . . .	2,75
Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera . . .	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera . . .	2,50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta . . .	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta . . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve . . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa . . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Liguorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera . . .	2'25
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve . . .	1'15
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor . . .	1'15
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve . . .	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta . . .	2'50
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera . . .	3'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta . . .	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera . . .	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera . . .	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera . . .	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis . . .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los días . . .	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta . . .	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'90

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.
 En el mismo concentrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Uvaldi, Compendium Teologiae Moralis et Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Cheppe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.
 Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.
 Encíclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.
 Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.
 Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.
 Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.
 Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administración.



AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPañIA FABRIL TENA
SEVILLA
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes
 médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
 fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
 más seguro, sencillo y eficaz
 para combatir todos los padecimientos nerviosos
 y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para
 ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó
 agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente
 el sistema nervioso, devolviéndolo
 al bienestar al cuerpo y la tranquilidad
 y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.**
 Exigiendo siempre la marca registrada La
 Giralda de Sevilla y la firma TENA en
 las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Per-
 fumerías y Droguerías de toda España.

MARTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administración de este periódico.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

Traducido al castellano con notas aclaratorias de las ceremonias de la Iglesia. Contiene además el ordinario de la Misa, varias meditaciones para cada día de la semana, seguidas de rimas sagradas sobre los pasos de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la semana de Pascua y varias oraciones para confesar y comulgar. Este bonito devocionario encuadrado en piel y corte dorado se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte
 é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta
 en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MÁS MOSTRADOR

NOVELA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO DE P. CAPELLA

Se vende á 75 céntimos de peseta ejemplar en la administración de este periódico.

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obra que ha sido reputada por parte de D. Félix Bardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros días, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Bardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.
 Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administración de este periódico.